

endieron á general en jefe. Acababa de obtener grandes victorias, cuando fué destituido por haber desagradado á la Junta de salvacion pública. Sin embargo se le dió poco despues el mando del ejército del Mosela. Tomó á Dinan, Charleroi y ganó la célebre batalla de Fleurus (1794). Opuesto al príncipe Carlos, pasó dos veces el Rin; pero sufrió varios reveses y fué reemplazado por Massena. Nombrado del Consejo de los Quinientos, propuso la ley sobre la conscripcion. Republicano sincero se opuso á las usurpaciones de Bonaparte y despues del 18 de brumario fué escluido del Cuerpo legislativo, siendo enviado como embajador extraordinario al Piamonte (1800), donde fué presidente de la «Consulta». En 1804 le nombró Napoleón mariscal del imperio, pero le dejó sin mando importante. En 1808 siguió Jourdan á José Bonaparte á España; pero tuvo muy poca influencia. En 1814 mandó la septima division militar, contribuyó á la caída del emperador y fué nombrado par. Despues de la revolucion de julio le nombraron gobernador de los inválidos, cuyo cargo desempeñó hasta su muerte.

JOUVENCE, llamada tambien **SAN GEUGOUX EL REAL**: villa de Francia, capital de canton, en el departamento del Saona y Loire al N. O. de Macon. Tiene 1,500 hab. Su industria consiste en fábricas de sombreros y teneria. Hace mucho comercio de vinos. Se ve en esta villa una fuente llamada de Jouvence (juventud), por alusion á aquella fuente fabulosa á cuyas aguas se atribuía la maravillosa propiedad de rejuvenecer á los que se bañaban en ellas.

JOUVENCY, (JOSÉ, llamado **EL PADRE**), **JUVENCIUS**: jesuita, nació en Paris en 1643; enseñó la retórica en Caen, en la Fleche y en Paris, en el colegio de Luis el Grande; despues fué llamado á Roma en 1699 para continuar la «Historia de los jesuitas», y murió en dicha ciudad en 1719. El P. Jouvency, profundamente versado en el conocimiento de los clásicos latinos, ha sido uno de los hombres que han hecho mas servicios á la instruccion de la juventud. Sus obras principales son: «Novus apparatus græco latinus, cum interpretatione gallica», 1681; ediciones de «Juvenal, Terencio, Horacio, Marcial, Ovidio», con notas; estas ediciones destinadas á las clases, están purgadas de los pasajes obscenos que se hallan en las antiguas; «De Ratione discendi et docendi» (1692), tratado de los estudios, de que Rollin hace grande elogio; «Appendix de Diis et Heroibus» compendio de mitología para el uso de las es-

cuelas. Compuso tambien discursos latinos, poesías y la quinta parte de la «Historia de los jesuitas», (desde 1571), Roma 1710. El estilo del P. Jouvency es notable por la precision y elegancia.

JOUVENET (JUAN): pintor de historia, nació en 1647 en Ruan, de una familia de artistas distinguidos, murió en 1717, vino muy joven á Paris donde Lebrun le empleó, y fué admitido en la Academia de pintura en 1675. Hizo multitud de obras al fresco y al óleo, y se dedicó especialmente á retratar. Sus mejores composiciones son: «Ester delante de Asuero; El Descendimiento de la Cruz y La Pesca milagrosa.» Habiéndose quedado paralítico del lado derecho, se ejerció en pintar con la mano izquierda, y llegó á obtener los mismos resultados que con la derecha, pues en este estado pintó para el coro de la iglesia de la Visitation el hermoso cuadro llamado Magnificat.

JOUX, lago de Suiza (**VAUD**): al pie del Jura; tiene 2 leguas de largo del S. O. al N. E., $\frac{1}{3}$ de ancho, 176 pies en su mayor profundidad y está á 5500 pies sobre el nivel del mar. Este lago y el de los Brenets al N. con el cual comunica por medio del Orbe que los atraviesa, están sujetos á extraordinarias crecidas. Este lago abunda en pesca, particularmente en truchas y sollos.

JOUX (VALLE DE): formado por dos cordilleras del Jura y se estiende del S. O. al N. E. sobre una longitud de $4\frac{3}{4}$ leguas; su anchura es de $1\frac{1}{4}$ y su elevacion sobre el nivel del mar es de 5,570 pies. Está situado parte en Francia (departamento del Jura y distrito de San Claudio) y parte en Suiza (canton de Vaud). Cubren este valle deliciosas praderas y frondosos bosques; la parte superior que pertenece á la Francia es estéril; cuéntanse en ellas muchas grutas, y la mas conocida de todas es la llamada Caldera del Inferno. El distrito de este valle cuya capital es Le Sentier contiene 2 circulos, el Chenit y el Pont. Su poblacion asciende á 400 habitantes.—En el siglo XII este valle estaba todavia desierto; Federico Barbarroja le dió en feudo á Ebal de Granson, cuyo padre habia fundado allí un monasterio de premostratenses, los cuales desmontaron el pais y atrajeron muchos pobladores, especialmente de protestantes refugiados allí con motivo de la revocacion del edicto de Nantes.

JOUX (CASTILLO DE) JOVIUM ó **JUCA**: fuerte construido sobre una montaña en el departamento del Doubs, cerca de la orilla derecha del rio de

este nombre, al S. E. de Pontarlier. Sirvió de prision á Fouquet, á Mirabeau y á Louverture.

JOUX-LA-VILLE: villa de Francia, departamento del Yonne, distrito y á $5\frac{3}{4}$ leguas N. de Avallon. Tiene 4,200 hab. Celebra ferias el 1.º de marzo, 25 de junio, 5 de diciembre, y el lunes posterior al 8 de setiembre para la venta de granos, vino, ganado, duelas etc.

JOUY: lugar de Francia, departamento del Sena y Oise, distrito y á 1 legua S. E. de Versailles, situado á orillas del Bievre, en un ameno valle. Tiene 1,300 hab. Es célebre por la gran fábrica de indianas pintadas, que Cristóbal Felipe Ober Kampf estableció en él en 1760, y cuyos productos tienen fama en toda Europa.

JOUY DEL MORIN (GAUDIAGUS): lugar de Francia, departamento del Sena y Marne, distrito de Coulommiers, y á $5\frac{1}{4}$ leguas E. de la Ferté-Gaucher, situado á orillas del Morin. Tiene 1,800 hab. Hay dos molinos de papel.

JOVE (SAN BARTOLOMÉ): feligresía de España en la prov. de Lugo, part. jud. de Vivero, dióc. de Mondoñedo, con 84 vec. y 533 hab. Está situada en terreno desigual, y es de moderna fundacion.

JOVE (PABLO), PAOLO GIOVIO: célebre escritor del siglo XVI, nació en Como en 1485, murió en Florencia en 1559; egirió primeramente la profesion de médico, y fué protegido por los papas Leon X, Adriano VI y Clemente VII. Habiéndose quedado arruinado cuando el condestable de Borbon saqueó á Roma, Clemente VII le dió el obispado de Nocera, y se propuso enriquecerlo. Francisco I le señaló una pension, la cual suprimió el condestable de Montmorency en el siguiente reinado. Sus obras mas importantes son: «Historia sui temporis ab anno 494, ad annum 1547», Paris, 1553, 2 volúmenes en folio, traducido al francés por Dionisio Sauvage, Paris, 1579, 2 vol. en folio; «Descriptiones quotquot exstant regionum aque locorum, Basilea, 1771, en 8.º; y Elogios de escritores célebres.»

JOVELLANOS (GASPAR DE): nació en la villa de Gijón el dia 5 de enero de 1744; fueron sus padres don Francisco Gregorio Jovellanos y Carreño, regidor y alférez mayor de la mencionada villa, y doña Francisca Apolinaria Jove Ramirez, señora de extraordinaria hermosura. Estos dichos padres, al ver que tenían nueve hijos, cinco varones y cuatro hembras, y que era una carga superior á la for-

tuna escasa que poseían, formaron el proyecto de dedicar á alguno de los varones á que siguiese la carrera de la iglesia, con el objeto de que pudiera auxiliar á los otros, y para ello eligieron á Gaspar, que era el cuarto de los hermanos, porque pareció el mas á propósito en vista de su docilidad y buena indole. Despues de haber aprendido las primeras letras y la latinidad en Gijón, pasó á estudiar filosofía á la universidad de Oviedo, donde dió á conocer su distinguido talento y el natural despejo, y su singular penetracion para conocer los defectos del método escolástico que se seguía. En el año de 1757, cuando apenas contaba 13 años de edad, le confirió la primera tonsura el obispo de aquella diócesis, para obtener un beneficio simple diaconal de San Bartolomé de Naya en la misma provincia. Habiendo pasado despues á la ciudad de Avila, comenzó el estudio de jurisprudencia y cánones en la universidad, y en el palacio del célebre prelado don Romualdo Velarde y Cienfuegos, seminario de ilustres jóvenes asturianos, y escuela de virtudes, ciencias y pundonor, donde se formaron dignostogados y egemplares eclesiásticos; aquí fué donde Jovellanos comenzó á demostrar mas directamente su saber y la pureza de su amor á la patria; estas dotes que supo descubrir el obispo, dieron ocasion para que el ilustre prelado le animara en sus proyectos literarios, y con el fin de fomentar sus progresos en las ciencias, que con particularidad cultivaba, le dió la canónica institucion del préstamo de Navalperal en 1761, y la del beneficio simple de Horejada en 1765, ambos en la misma diócesis. Pero el obispo no quedó satisfecho con estas concesiones, porque conociendo á fondo las brillantes disposiciones de su protegido, y deseando de que se diera á conocer en el mundo literario, le trasladó á la universidad de Alcalá de Henares, proporcionándole una beca canonista con voto en el insigne colegio mayor de San Ildefonso. No bien Jovellanos hubo llegado á Alcalá, se presentó en el colegio, donde leyó una hora de oposicion con puntos de veinte y cuatro, sobre el que por suerte le tocó, contestando á cuatro argumentos y á varias preguntas de instituta, y despues de aprobados estos ejercicios con la nota de «nemine discrepante», fué nombrado colegial mayor el 10 de mayo de 1764, á los 20 años de edad. Luego se graduó de bachiller en cánones en aquella universidad, el 24 de diciembre del mismo año; el 10 de febrero del siguiente año, defendió un acto mayor, con-

testando con lucimiento y gran despejo á cuantos argumentos le presentaron; poco tiempo despues substituyó en la misma universidad la cátedra de Sexto y Decretales mayores, que desempeñara el doctor Navascués. En 1776, hizo oposicion á la canongía doctoral de la iglesia de Tuy. Detúvose algunos dias en la córte, donde varios primos que tenía, le aconsejaron que en vez de decidirse por la carrera eclesiástica, prefiriese la toga, porque conceptuaban en vista de su talento, que podria de esta manera lucir mas, y proporcionar grandes ventajas á su patria. No fueron á la verdad enteramente inútiles los consejos y reflexiones de los parientes y amigos que por él se interesaban. Jovellanos estuvo largo tiempo meditando sobre el particular, y recapitando su posicion venidera, se decidió últimamente por seguir la marcha que las personas antes mencionadas le habian indicado; con este objeto renunció resueltamente á la carrera eclesiástica, y suspendiendo su viaje, solo procuró obtener una plaza de alcalde del crimen que habia vacante en una audiencia de la Península. No transcurrió mucho tiempo sin que viera satisfechos sus deseos, porque el 31 de octubre de 1767, y cuando solamente contaba 24 años de edad, fué nombrado alcalde de la cuadra de la real audiencia de Sevilla. Don Gaspar de Jovellanos en la práctica forense, se valió de los conocimientos no comunes del respetable marqués de San Bartolomé, ministro acaso el mas antiguo de la Academia de Sevilla, sugeto de una probidad á toda prueba, y á quien acababan de jubilar en atencion á lo avanzado de su edad. Dueño ya de las fórmulas y prácticas del foro, y ayudado de su gran talento, y con una larga lectura de los autores de mas nombradía, comenzó desde luego á distinguirse en aquel tribunal, llegando á ser al poco tiempo el órgano de la sala de alcaldes, por cuya pluma se dirigian á la superioridad los informes y consultas. El joven asturiano se esforzó cuanto pudo para hacer que se desterrara la horrorosa prueba del tormento, pero solo consiguió templarla. El dia 26 de febrero de 1774, le ascendieron á oidor de la misma audiencia, y aun cuando el sueldo que disfrutaba no sufrió la menor alteracion en favor suyo, tuvo la rígida y escrupulosa delicadeza de renunciar á los beneficios eclesiásticos que hasta entonces habia estado disfrutando. Afortunadamente para Jovellanos, llegó á aquella audiencia don Luis Ignacio Aguirre, que habiendo viajado por las principales pobla-

ciones de Europa, traía gran número de apuntes de las observaciones que habia hecho en lo concerniente á su profesion, como tambien muchos libros que trataban de la misma materia. Esto fué para Jovellanos un verdadero hallazgo, pues repasando estas obras con suma avidez, las extracta, se penetra á fondo de las doctrinas que encerraban, se dedica á establecer un plan de nuevos estudios dirigidos con especialidad á la ciencia económica, considerándola única y capaz de formar un sábio magistrado. Sin faltar á las obligaciones de su empleo, ni al despacho de las varias comisiones honrosas que le fueron confiadas, cultivó la poesia en los cortos momentos de ocio que tenía. En 1778 le nombró S. M. alcalde de su casa y córte, cuyo ascenso fué generalmente sentido en la ciudad de Sevilla, y en vez de felicitarse los sevillanos por este honroso nombramiento, se daban el pésame por la pérdida de tan digno magistrado y tan decidido protector de todos los ramos del saber humano; pero al fin partió el dia 2 de octubre del mismo año, dejando á sus amigos en el mayor desconsuelo; no bien hubo llegado á Madrid, cuando al punto fué visitado por las personas de mas alta distincion, y especialmente por don Pedro Rodríguez Campomanes, quien despues le llevó á su escogida tertulia, en la cual conoció á don Francisco Cabarrús, y su amistad con este último caballero contribuyó mucho á las desgracias y persecuciones de Jovellanos. Poco tiempo despues le nombraron socio de mérito de la Sociedad patriótica de Madrid, y apenas se contó por individuo de su seno, cuando comenzó su importante trabajo del «Informe de la ley agraria», por el cual se hizo tan famoso en toda Europa y en América. Tambien le nombraron individuo supernumerario de la Academia de la Historia en 1779, ascendiendo despues á consejero de órdenes militares, en virtud de lo cual fué recibido caballero de Alcántara, nombrado académico honorario de la Real de San Fernando, en cuya junta general para la distribucion de premios celebrada en 14 de julio de 1781, dijo aquella elocuente oracion que con tanto aprecio conservan los profesores y aficionados á las bellas artes; tambien le honraron con el nombramiento de académico supernumerario de la Española ó de la lengua castellana. Fué muy amigo de don Juan Meléndez Valdés; don Gaspar de Jovellanos salió de Madrid con direccion á Leon, pasando despues á Oviedo y á Gijón,

en cuyo tránsito fué dictando varias medidas y trazando planes en beneficio de la agricultura, la industria, las ciencias y el comercio: observando este método recorrió casi toda la provincia, indagando su población, el estado de su cultivo y de su industria, sus usos y sus costumbres, de suerte que con este famoso caudal de prolifas indagaciones coordinó y escribió aquella colección de cartas que había de dirigir á su amigo Ponz; pero al cabo de unos seis meses de viaje volvió á la corte de España, y se entregó con el mayor ahínco al desempeño de los trabajos que había interrumpido con ocasión de su viaje. Entre todos los discursos que escribió sobre diferentes asuntos en el año de 1784 y 1785, hubo uno que mereció la general aceptación de los inteligentes; fué aquel que presentó en 29 de noviembre en la Junta de Comercio, relativo á la libertad de las artes de España, el cual dió ocasión á varias controversias literarias, que duraron bastante tiempo. Entonces dieron principio las persecuciones de Cabarrús, y Jovellanos, que se preciaba de amigo suyo, tomó parte en sus desgracias y fué considerado como su decidido protector. Receloso el gobierno de un desenlace no muy favorable á sus intereses, determinó alejar de Madrid á Jovellanos, y con este intento el Consejo de Ordenes dispuso que pasase á Salamanca á evacuar ciertas comisiones marchando luego á Asturias, de orden también del referido consejo, para que visitara las minas de carbon de piedra que existen en aquel principado, á fin de informar respecto de su estado y de la utilidad que de ellas se podía sacar. Pusieron á Cabarrús en estrecha prisión, y Jovellanos no pudo, aun cuando quiso, dispensarle ninguna protección; pero escribió á varios de sus amigos con objeto de que hicieran lo que á él no le era dado en favor de Cabarrús, y Gaspar solo halló en la correspondencia de la mayor parte de los hombres que gozaban prestigio cerca del rey muy amargos desengaños, por lo cual se propuso encerrarse en su país y no volver mas á la corte. En el espacio de doce años que duró su permanencia en su patria se ocupó en infinitos trabajos literarios, entre los cuales debemos contar la conclusión de su «Informe sobre la ley agraria.» Su casa estaba siempre abierta para todos cuantos le buscaban, era el amparo y el consuelo de los necesitados, y el que animaba y protegía á los labradores pobres. Sin embargo, el gobierno á pesar de la prevención que contra él tenía, creyó que sería escanda-

loso no premiar los importantes servicios que había hecho en beneficio de su país, y le concedió los honores y antigüedad del Consejo de Castilla. Los amigos de Jovellanos tenia en Madrid deseaban con ansia su regreso á esta villa, pero don Gaspar contestaba á las reiteradas invitaciones que le hacían del modo siguiente: «Segun Arias es tiempo de pensar en volver á Madrid. No lo deseo, lo repugno. Concibo que allí no gozaré la mas pequeña parte de la felicidad que aquí gusto. No negaré que deseo alguna pública señal del aprecio del gobierno, para ganar en ella aquella especie de sancion que necesita el mérito de la opinion de algunos necios. Veo que esto es sugestion del amor propio, y que la posteridad no me juzgará por mis títulos, sino por mis obras. Mi conducta ha sido pura, honesta y sin mancha, y espero que tal sea reputada. Si es así, este testimonio me debe consolar de cualquier desaire de fortuna. Si no, debo contentarme con el testimonio de mi conciencia, que solo me acusa de aquellas flaquezas, que son tan propias de la condicion humana. Resuelvo en mi ánimo una obrita sobre la instruccion pública, para la cual tengo hechos algunos apuntes y observaciones. He meditado mucho sobre esta importante materia, y pienso empezar á escribir este año, si la salud y el tiempo me lo permitieren. Pero si viese á Madrid, debo renunciar á ella. Allí no habrá gusto ni lugar, y cuando ningun encargo extraordinario lo estorbase, los ordinarios del Consejo de Ordenes y Junta de Comercio, los que no podria evitar, de academias y juntas, ¿cuánto no estorbarian? Todo bien combinado, ¿no debo concluir que continuando aquí puedo ser mas útil al público que allá? Y siendo así, ¿no es mi primera obligacion prolongar cuanto pueda esta residencia? Así lo haré sin importunar á nadie; aunque tampoco puedo atar las manos á mi buen amigo Arias, porque desde el principio me resigné á las suyas. Favor, influjo, amistad, opinion, si algo tuviere, quiero consagrarlo todo al bien de este nuevo establecimiento que está á mi cargo, á la mejora de esta provincia en que nací y cuento morir, y al consuelo de los infelices y de los hombres de bien.» De este modo, pues, pensaba y obraba nuestro filósofo magistrado, pero al poco tiempo recibió una orden del gobierno, por la cual se le confiaba una comision en las provincias Vascongadas, y á su regreso de este viaje recibió la noticia de haberle nombrado embajador de Rusia; mas no le die-

ron aun siquiera el tiempo necesario á los preparativos de su marcha á este destino, cuando recibió el nombramiento para el ministerio de Gracia y Justicia, y aqui precisamente dan principio los grandes infortunios de don Gaspar de Jovellanos. La repugnancia de éste hácia ciertas medidas injustas y violentas que de él pretendia el soberbio privado, fomentó la intriga y el resentimiento, lo cual fué poco á poco preparando la ruina del ministro de Gracia y Justicia. Jovellanos y Saavedra se pusieron de acuerdo para la marcha que debía seguirse respecto á los destinos de la patria, y viendo Godoy el descontento del monarca y el horror que le inspiraba, motivado todo por la franca y leal conducta de aquellos buenos consejeros, se vió obligado á hacer renuncia de la secretaria de Estado; pero se buscaron por otros medios resortes que diesen por resultado la caída de estos dos celosos ministros, de manera que la calumnia fué la que al fin produjo la exoneracion de Jovellanos en 15 de agosto de 1798, y el completo triunfo del ambicioso favorito. El destituido ministro pasó otra vez á Gijon, con especial encargo de continuar sus interrumpidas tareas, y como era de esperar, volvió á su antiguo sistema de vida; mas un nuevo incidente vino á trastornar el país y el sosiego que disfrutaba. Esparcieronse por Asturias varios ejemplares de una traduccion en castellano del «Contrato social», impresa en Lóndres el año de 1709, y como hubiesen dicho al mismo don Gaspar, que el traductor le elogiaba en una nota, se incomodó sobremanera, creyendo que era algun lazo que sus enemigos le tendian, pero las consecuencias fueron las siguientes. Sorprendieron á Jovellanos en la madrugada del 15 de marzo, y le obligaron á que se vistiera y que inmediatamente hiciera entrega de sus papeles. Se le prohibió el trato con sus parientes y amigos, permitiéndole solo lo preciso, con varios criados para los preparativos de su marcha: le sellaron su selecta librería, y antes que amaneciese el día 14 le sacaron de Gijon, dejando á sus habitantes en el mayor desconsuelo, especialmente á muchas familias pobres á las cuales con mano pródiga socorria. Despues de haber atravesado muchos pueblos escoltado, cual si fuera el mayor criminal, le embarcaron en el bergantín correo de Mallorca, y habiendo llegado á Palma, capital de aquella isla, le condujeron inmediatamente á la Cartuja de Jesus Nazareno, que está situada en el valle de Valde-

mesa. Desde este punto dirigió al rey una enérgica representacion, la cual no fué presentada por temor de las personas que rodeaban entonces al monarca. En esta retirada mansion emprendió el estudio de la botánica, y escribió unos elementos de esta ciencia que llegaron á ser muy interesantes á la salud pública y al país en general. Pero la maldad y la envidia, no creyéndole seguro en este parage, le arrancaron de él para conducirlo cercado de tropa al castillo de Bellver, cuya medida fué motivada por la imprudencia de un sugeto desconocido, que sin contar con Jovellanos sacó una copia de las dos representaciones que había dirigido al rey. Llegó á tal punto el encono de los enemigos del desgraciado don Gaspar, que no le permitieron el auxilio y desahogo que necesitaba en la enfermedad que padeció de resultados de la inflamacion de una parótida, de la dolorosa operacion de abrirla, y de una larga y molesta curacion para cerrar la herida; afortunadamente mejoró de sus dolencias, y dedicó parte del tiempo de su desgraciado encierro en escribir algunas poesias y en hacer otros trabajos importantes á la literatura española, permaneciendo en este estado hasta la revolucion de Aranjuez, ocurrida en marzo de 1808, en que recibió orden para volver á Madrid en completa libertad. En la época de la dominacion francesa, á pesar de su oposicion, desempeñó algunos cargos publicos, haciendo patrióticos esfuerzos para restablecer la independendencia de su patria; pero sus grandes servicios fueron remunerados con la ingratitud cuando la España volvió á su estado normal: pidió su retiro de los negocios públicos y se dirigió á su patria, donde fué recibido con aclamaciones y repique de campanas: la espantosa nueva de la proximidad de los franceses á aquel punto hizo que sus habitantes se pusieran en fuga, y Jovellanos se vió obligado á acogerse á un pequeño bergantín que le proporcionó su salvacion: el 14 de noviembre arribó al puerto de Vega, donde acometido de una pulmonía fulminante falleció á las pocas horas, esto es, en la noche del 27 de aquellos meses á los 66 años de su edad. Su funeral fué celebrado con gran pompa y magestad, sepultando su cadáver en una magnífica caja para ser trasladado á Gijon al lado de sus padres. No haremos prolija mencion de las obras de este autor, ni de las diferentes ediciones que de las mismas tenemos, pero si citaremos la última, publicada por don Francisco de Paula Mellado, la cual se distingue además de su buena impresion, por el

buen orden con que aquellas están clasificadas. Sus escritos están reunidos en cinco tomos en 8.º Comprende el 1.º todos sus escritos relativos á la legislacion; el 2.º lo concerniente á instruccion pública; el 3.º trata de geografía, historia, hacienda, nobles artes, antigüedades y literatura; el 4.º contiene industria, comercio, y poesias, y por último, en el 5.º están su comedia del «Delincuente Honrado» y un sin número de memorias escritas con referencia á los diferentes ramos que se enseñaban en los establecimientos científicos de que compuso parte entre los individuos de su seno. Para que se vea la buena fé y la imparcialidad con que algunos escritores franceses hablan de nuestras cosas y de nuestros hombres, baste decir que uno de los criticos que gozan de mas reputacion en Francia, dedica solo á la biografía de Jovellanos ocho líneas, y despues de asentar con pasmosa seguridad que lo asesinó el pueblo el año de 1812 en un motin, añade hablando de las obras de este escritor universal que dejó poesias liricas y escritos políticos. ¿Cuánto no se envanecería la Francia de haber poseído otro Jovellanos!

JOVIANO, FLAVIUS CLAUDIUS JOVIANUS: nació en Panonia, fué proclamado emperador á la muerte de Juliano (363) y se vió obligado á hacer con los persas una paz desastrosa para salvar los restos de un ejército comprometido por Juliano. Se dirigió á Constantinopla para hacerse coronar cuando murió.

JOVINIACUM, nombre latino de la ciudad de «Joigny.»

JOVINIANISTAS: se dió este nombre á los discípulos del monge Joviniano, herege del siglo IV. Los errores de estos sectarios consistian principalmente en negar la virginidad de la Santísima Virgen y creer que el bautismo hacia impecables á todos cuantos recibian este sacramento.

JOVINIANO: herejiarca del siglo IV, monge de Milan, murió en 412, rechazaba el ayuno, la penitencia, la virginidad y negaba que Maria hubiese quedado virgen despues del nacimiento del Salvador. Fué condenado por San Ambrosio en el concilio de Milan en 390 y desterrado por Teodosio.

JOVINO, JOVINUS DE REIMS: cónsul romano en 367, mandó la caballería en las Galias. Fué proclamado emperador en su provincia al advenimiento de Joviano; pero rehusó la púrpura, y el mismo apaciguó la rebelion, rechazó á los alemanes y gozó de gran crédito en tiempo de Joviano y sus sucesores; murió en 379.— Otro Jovino tomó la púrpura en 411,

en tiempo de Honorio, y fué muerto en 415 por Ataulfo.

JOYEUSE (GAUDIOSA): ciudad de Francia, capital de canton (Ardeche) en el antiguo Vivarais, á 7 1/4 leguas S. O. de Privas, á orillas del Beaumes y al pie de las Cevenas. Tiene 4,500 hab. Su industria consiste en hilanderías de seda. Celebra ferias los dias 25 de noviembre y el Miércoles de Ceniza para la venta de ganado, seda, cera y paño. El 9 de octubre de 1727 el Beaumes salió de madre por efecto de una grande lluvia, causando los mayores estragos en esta ciudad y sus cercanías, y las aguas crecieron á mas de 25 pies sobre el nivel de la ordinaria corriente. Esta ciudad ha dado su nombre á una de las casas mas antiguas de Francia. Entró en el siglo XIII en la casa de Chateaufort por el casamiento de Vienne de Anduze, señora de Joyeuse, con Randon de Chateaufort; fué erigido sucesivamente en baronia, en vizcondado para Tanneguy de Joyeuse que vivió en 1450, y en ducado para Ana de Joyeuse en 1581, y habiéndose estinguido en 1675, se restableció en 1714 para Luis de Melun y sus descendientes.

JOYEUSE (ANA DE): favorito de Enrique III, de una casa antigua de Languedoc, hijo de Guillermo, vizconde de Joyeuse, mariscal de Francia, nació en 1561 en el castillo de Joyeuse en Vivarais, fué conocido al principio bajo el nombre de baron de Arques. Desde sus primeros años supo captarse el afecto de Enrique III en términos de nombrarle casi simultáneamente duque y par, almirante de Francia, primer gentil-hombre de cámara y gobernador de Normandia, y le dió en matrimonio á Margarita de Valdemont Lorena, hermana de la reina (1581), haciendo él mismo los gastos de la boda, que ascendieron á 1.200.000 libras. En 1586 recibió Joyeuse el encargo de hacer la guerra á los hugonotes en Goyena, y despues de haber conseguido algunos triunfos, perdió la batalla y la vida en la jornada de Coutras (1587) contra el rey de Navarra (despues Enrique IV).

JOYEUSE (FRANCISCO DE): hermano del anterior, nació en 1562, fué sucesivamente arzobispo de Narbona, de Tolosa, de Ruan y despues cardenal; presidió la asamblea general del clero en su provincia al advenimiento de Joviano; pero rehusó la púrpura, y el mismo apaciguó la rebelion, rechazó á los alemanes y gozó de gran crédito en tiempo de Joviano y sus sucesores; murió en 1615. Dicen que él fué quien concibió la primera idea del canal de Languedoc.

JOYEUSE (ENRIQUE DE): hermano de los anteriores, nació en 1568, se distinguió en muchos combates contra los protestantes. Después de la muerte de Ana su hermano, y de la pérdida de su mujer, se retiró del mundo y tomó el hábito de capuchino bajo el nombre del hermano Angel (1587); pero cinco años después dejó su convento so pretexto de la muerte del último de sus hermanos, se puso á la cabeza de los señores católicos de Languedoc y llegó á ser uno de los mas fogosos partidarios de la Liga. Fué uno de los últimos en hacer la paz con Enrique IV que le dió el baston de mariscal. En 1600 dejó de nuevo el mundo para encerrarse en su claustro. Murió en 1608 en Rivoli durante una peregrinacion que habia emprendido á pie y descalzo. Voltaire dijo de él en su *Henriade*.

Vieux, penitent, courtois, solitaires
Il prit, quitta, reprit la cuirasse et la haire.

JOYEUSE (J. ARMAND DE): de una linea colateral, sirvió honrosamente en el reinado de Luis XIV en Flandes, Holanda y Alemania, fué nombrado mariscal en 1695, mandó el ala izquierda en Nerwinde y fué herido en esta batalla. Murió en 1750 sin posteridad.

JOYOSA (LA): lugar de España con 15 vec., en la prov. part. jud. y dióc. de Zaragoza.

JUAN: nombre de multitud de personajes históricos. Los clasificaremos por el orden siguiente: 1.º santos, 2.º papas, 3.º emperadores, 4.º reyes y príncipes, 5.º personajes varios.

I. SANTOS.

JUAN BAUTISTA (SAN JUAN): precursor de Jesucristo, hijo de Zacarías y de Isabel, nació pocos meses antes del Salvador. Fué consagrado á Dios desde sus primeros años, y se retiró al desierto para entregarse allí á los rigores de una vida austera y egepliar. El año 29 de Jesucristo salió de su soledad y predicó en las orillas del Jordán la venida del Mesías. Multitud de judios convertidos por sus palabras le pidieron el bautismo, lo cual le dió el sobrenombre de Bautista. El mismo Jesus quiso recibir de su mano el agua bautismal. Poco tiempo después fué encerrado San Juan en una prision por haber protestado enérgicamente contra la union incestuosa de Herodes Antipas con Herodias su cuñada, y después fué condenado á muerte por peticion

que hizo á Herodes, Salomé la bailarina, hija de Herodias, el año 52 de Jesucristo. El 24 de junio se celebra la natividad de San Juan Bautista.

JUAN ELEVANGELISTA (SAN) uno de los doce apóstoles, hijo del Zebedeo y hermano de Santiago el Mayor, nació en Bethsaida en Galilea y ejerció primero el oficio de pescador. Contaba cerca de 25 años cuando fué llamado al apostolado por Jesucristo; testigo de casi todos los milagros del Salvador y su discípulo querido, le acompañó al jardin de los Olivos y al monte Calvario: él fué tambien á quien Jesus recomendó á su madre al tiempo de morir. Empezó á predicar el Evangelio inmediatamente después de la resurreccion; asistió al concilio de Jerusalem el año 51, después fué á predicar la fé al Asia menor y hasta en el pais de los partos. Fué el primer obispo de Efeso. Arrestado el año 95, fué conducido á Roma, donde segun dicen, mandó Domiciano arrojarle en aceite hirviendo; pero no esporimentó daño alguno. En seguida fué desterrado á la isla de Pathmos donde escribió el Apocalipsis (es decir, Revelacion), obra mística y alegórica, cuyo verdadero sentido aun no se ha podido comprender. Vuelto á Efeso después de la muerte de Domiciano, escribió su Evangelio, y murió en dicha ciudad á los 94 años, el 101 de Jesucristo. Quedan de él además del Evangelio y Apocalipsis, tres epístolas canónicas. Se le celebra el 27 de diciembre. Su emblema es el águila.

JUAN CRISOSTOMO (SAN), es decir BOCA DE ORO: el mas elocuente de los padres de la iglesia griega, nació en Antioquia hácia el año 344, era hijo de un general del imperio. Después de haber estudiado la retórica con grande aprovechamiento bajo la direccion de Libanio, se dedicó á la carrera del foro; pero no tardó en abandonarla para consagrarse enteramente al estudio de las Escrituras y á la práctica de las virtudes cristianas.

En 374 se retiró á las montañas de la Siria, donde vivió muchos años como un verdadero anacoreta; pero quebrantada su salud por el exceso de las mortificaciones, tuvo que dejar su soledad y volver á Antioquia (381), donde el obispo San Flavio le ordenó de sacerdote, y le tuvo por algun tiempo á su lado como vicario, adquiriendo en este cargo tal reputacion de elocuencia y de santidad que el emperador Arcadio le eligió para la silla de Constantinopla (398). Hizo muchos servicios al emperador y apaciguó varias rebeliones con el ascendiente que

tenia sobre el pueblo: se distinguió mucho por las limosnas que daba y por su celo en la propagacion de la fé: pero habiéndose atraído el odio de la emperatriz Eudoxia, muger ambiciosa y corrompida, por haber censurado sus rapinas y desórdenes, fué depuesto y desterrado. Obligado á hacer, á pesar de su edad avanzada, marchas forzadas para dirigirse al lugar de su destierro, sucumbió en el camino y murió en Comana en 407. Se le celebra el 27 de enero. Se ha dicho de San Juan Crisóstomo que era el Homero de los oradores. Su elocuencia reunió las buenas cualidades de la de Demóstenes y de Ciceron, pues tuvo la energia del primero y la facilidad y abundancia del segundo. Existen de este padre de la iglesia muchos tratados dogmáticos, comentarios sobre diferentes partes de los libros santos, cartas y gran número de discursos, homilias y panegíricos de los santos. Sus obras mas estimadas son los *Tratados del sacerdocio*, de la *Providencia* y de la *Virginidad*. Se han hecho muchas ediciones de sus obras; la mas completa es la del padre Montfaucon, greco-latina, 15 volúmenes en folio, Paris, 1718, reproducida en la coleccion de Mr. Guillon, 15 vol. en 8, 1834, etc. En 1838 se descubrieron 5 homilias inéditas de Crisóstomo, que el doctor Becker publicó en Leipsick. Los hermanos Gaume han publicado en 1835-1840 una nueva edicion en 26 vol. en 8.º La vida de San Juan Crisóstomo ha sido escrita en latin por Erasmo y en francés por Hermant, Menard y Tillemont.

JUAN DAMASCENO (SAN): véase DAMASCENO.

JUAN CLIMACO (SAN): véase CLIMACO.

JUAN DE MATA (SAN): fundador de la orden de trinitarios, que tenia por objeto el rescate de los cautivos: nació en 1161 en Provenza, murió en 1215; fundó su orden en 1199 con Felix de Valois en Cerfroi cerca de Meaux; obtuvo la proteccion de Felipe Augusto é hizo muchos viajes al Africa, de donde trajo gran número de cautivos. Sus discípulos tomaron el nombre de mathurinos. Se le celebra el 8 de febrero.

JUAN DE DIOS (SAN): fundador de los hermanos de la caridad, nació en Portugal en 1495 de una familia pobre; fué primeramente soldado y se entregó á una vida disipada. Habiendo sido licenciado en 1538 se convirtió y resolvió dedicarse al servicio de los desgraciados y menesterosos. Se estableció en Granada, convirtiendo su casa en un hospicio para los in-

digentes á quienes socorría con el trabajo de sus manos: su caridad halló imitadores que se unieron á él para ayudarle en su santa empresa. Murió en 1550 de una enfermedad contraindicada al salvar á un hombre que se ahogaba. El arzobispo de Granada le dió el nombre Juan de Dios á causa de su piedad. Fué canonizado por Alejandro VIII en 1690. Se le celebra el 8 de marzo. Hasta 1556 no se redactó la regla de su orden, y en 1570 se introdujeron los votos.

JUAN DE DIOS (ORDEN HOSPITALARIA DE SAN): esta orden religiosa en que hay un voto especial de asistir á los enfermos, además de los otros tres votos comunes de pobreza, castidad y obediencia, fué instituida por San Juan de Dios en la ciudad de Granada en el año de 1538, siguiendo en sus estatutos la regla de San Agustín. El sumo pontífice Paulo V aprobó esta orden en el año de 1572, y desde entonces sus religiosos llamados de la caridad, empezaron á ejercerla en los hospitales. Hay en esta orden dos generales: uno de todas las casas y hospitales de la orden en el territorio de la peninsula y demas sometidos al rey de España y otro para todas las casas extranjeras.

JUAN DE LA CRUZ (SAN): véase CRUZ (SAN JUAN DE LA).

II. PAPAS.

Han llevado el nombre de Juan 25 papas que han reinado por el orden siguiente:

Juan I.	525-526
Juan II.	535-535
Juan III.	560-575
Juan IV.	640-642
Juan V.	685-686
Juan VI.	701-705
Juan VII.	705-707
Juan VIII.	872-882
Juan IX.	898-900
Juan X.	914-928
Juan XI.	951-956
Juan XII.	956-965
Juan XIII.	965-972
Juan XIV.	985- 85
Juan XV.	985
Juan XVI.	985-996
Juan XVI (antíp.).	997
Juan XVII.	1005
Juan XVIII.	1005-1009
Juan XIX.	1024-1035
Juan XX.	1045-1046
Juan XXI.	1276-1277
Juan XXII.	1516-1554
Juan XXIII.	1410-1415

Daremos solo á conocer los que tienen una importancia histórica.

TOMO IV.

JUAN VIII: papa, fué primero arciano de Roma y sucedió en 872 al papa Adriano II. Atacado por los sarracenos imploró el socorro del rey de Francia Carlos el Calvo; pero éste falleció antes de haber podido socorrerle. Aprisionado por Lamberto, duque de Spoletto, que queria apoderarse de Roma, se escapó y se refugió en Francia bajo la proteccion de aquel monarca, el que desde luego le suministró medios para restablecer su dominio. Oprimido nuevamente por los sarracenos, recibió socorros del emperador de Constantinopla, Basilio, y consintió, agradecido á los servicios que de él obtuvo, en considerar y reconocer al patriarca Focio: esta conducta dió ocasion á que le acusaran de débil; dicen que le dominaban como á una muger, y de aqui parece que tuvo origen la fabula de la papisa Juana. (Véase JUANA). Este papa coronó á tres emperadores: á Carlos el Calvo, (875), á Luis el Tartamudo (878), y á Carlos el Gordo (881). Además de esto, presidió ó convocó 11 concilios.

JUAN XI: hijo de Marosia que en 954 le hizo elegir papa, cuando apenas contaba 25 años de edad. Fué encerrado con su madre en el castillo del San Angelo por Alberico, otro hijo de Marosia, que se habia apoderado de la autoridad en Roma, y murió en la prision. Se cree que fué su padre el papa Sergio III.

JUAN XII, OCTAVIANO ALBERICO: era hijo de Alberico, patricio de Roma, y logró ser elegido cuando solo tenia 18 años, esto es, en 956. Inquietado por Berenguer, rey de Italia, y por Adalberto su hijo, recibió socorros de Othon, rey de Germania; dióle el título de rey de Italia y le coronó emperador (962). Poco después hizo traicion á este principe, ligándose con Adalberto. Irritado el emperador hizo que fuese destituido por un concilio que le declaró sacrilego, y Leon VIII fué elegido en su lugar; pero Juan XII consiguió volver á entrar en Roma (964), y se vengó de la manera mas atroz. Segun unos murió víctima de los excesos de sus malas costumbres, y segun otros asesinado.

JUAN XXI (PEDRO JULIAN), llamado tambien PETRUS HISPANUS: fué elegido papa en 1276; nació en Lisboa y se distinguió primero como médico y como filósofo. Quiso impedir que estallase la guerra entre el rey de Francia, Felipe el Atrevido y Alfonso de Castilla, é hizo inútiles esfuerzos para obligarles á emprender una cruzada. Pereció desgraciadamente á consecuencia del hundimiento de su palacio, habiéndole encontrado entre los escombros (1277). Se tienen de él

Summulos lógicos; tambien se le atribuye una obra intitulada: *Tesoro de los pobres*, pero hay mas probabilidades de que pertenezca á Juan XXII.

JUAN XXII se llamó primero SANTIAGO DE ECUSE: era francés, natural de Cahors. Fué elegido en 1316 después de Clemente V, habiendo sido el segundo papa que puso sitio á Aviñon. Favoreció á la Francia y combatió la eleccion de Luis de Baviera como emperador, y ofreció la corona imperial á Juan de Luxemburgo, rey de Bohemia; Luis, para vengarse hizo elegir en Roma en lugar suyo al anti-papa Pedro de Corbiere (Nicolás V); pero Juan se apoderó de la persona del anti-papa y mandó ponerle en estrecha prision; tambien mandó que quemasen vivo al obispo de Cahors, al cual acusaba de haberle querido envenenar; murió el año de 1334. Este papa entendia mucho de jurisprudencia y medicina, y por esta razon se conservan de él algunas obras de medicina, entre otras el *Tesoro de los pobres*, *Thesaurus pauperum*, Leon, 1525. Publicó tambien las *Constituciones de Clemente V* llamadas *Clementinas*.

JUAN XXIII, BALTASAR COZZA: fué elegido en Bolonia en 1410 por 16 cardenales, á la muerte de Alejandro V, mientras que por otra parte reconocian por papa á Gregorio XII ó Benito XIII (Pedro de Luna). A instancias del emperador Segismundo; reunió un concilio en Constanza, y sometió á su deliberacion el nombramiento de un solo papa; mas apenas se habia dirigido á Constanza, sospechando que la eleccion le seria poco favorable, huyó, pero detenido en su fuga, le despojaron de su dignidad (1415), y le condujeron á una prision donde permaneció por espacio de tres años. Martin V fué quien le dió libertad y Juan consintió en reconocerle por papa legitimo: nombráronle dean del sagrado colegio, y falleció al poco tiempo.

III. EMPERADORES DE ORIENTE.

JUAN I, emperador de Constantinopla, llamado ZIMISCES: de familia ilustre, era oficial en las legiones de Oriente. Asesinado al emperador Niceforo Focas en 969 y ocupó el trono después de él, á pesar de haberse entronizado por medio de un crimen, gobernó no como usurpador, sino como rey, y ganó señaladas victorias contra los rusos, búlgaros y sarracenos. Habia tomado á estos últimos varias plazas, y se disponia á apoderarse de Damasco, cuando se lo impidió la muerte. Al pasar por Cilicia, se sor-